DIARIO DE MALLORCA

del Martes 23 de Mayo de 1809.

San Desiderio. = 40 horas en la Concepcion.

Observaciones Meteorológicas de ayer.				Afec. Ast. de hoy
Epocas.	*Termómet.*	*Barómet.*	*Atmósfera.*	Sale el sol á las 4
7 de la m.	14 ½ g.	27 p. 11 ½ l.	NE.	41 m. y 36. s. y
12 del dia	14 ½ g.	28 p. l.	OSO.	se pone à las 7
5 de la t.	15 g	28 p. l.	SO.	y 8 m. 52 s.

Concluye la relacion de lo embiado á los Hospitales del Exército de Cataluña por el Encargado de la recoleccion y acopio de limosnas en esta Isla con los documentos y cartas que acreditan su recibo.

Fin de la remesa del 16 de Marzo conducida por el P. Pasqual de Mallorca Capuchino.

Serones Num. 1 Hilas ordinarías.
Num. 2 Trapas escogidos.
Num. 3 Idem.
Num. 4 100 camisas buenas.
Num. 5 47 sabanas y 3 colchas.
Num. 6 100 camisas buenas.
Num. 7 Trapos escogidos.
Num. 8 47 sabanas buenas.
Num. 9 56 sabanas buenas.
Num. 10 57 sabanas buenas.
Num. 11 111 camisas buenas.
Num. 12 Hilas ordinarias.
Num. 13 Trapos escogidos.
Num. 14 Idem.
Num. 15 Idem.

Un fardo con 10 mantas nuebas.

Otro con 11 idem.

Otro con 12 idem.

Otro con 12 idem.

Otro con 12 idem.

Otro grande con 11 idem entre ellas 6 usadas , y 24 colchas de varios colores usadas.

Otro de capotes y varias piezas exteriores usadas.

Un caxon de hilas finas.

Otro caxon de bendas de toda clase.

Y haver llegado sin extraviarse cosa ninguna , lo acredita el recibo de D. Ignacio Ribas Presbitero y Canonigo , Director de los Hospitales del Exérciso de Cataluña , concebido en estos terminos :

Certifico de haber recibido todo lo que contiene la presente factura y queda entregado á los Hospitales del Exército. Tarragona 25 de Abril de 1809. = Ignacio Ribes.

Y de haverse empleado en beneficio de los enfermos ," lo demuestran las expresiones de su siguiente carta.

»Muy Señor mio de mi mayor aprecio : Mi gravisima enfermedad que me duró cerca de dos meses y los muchos trabajos con que tuve que cargar despues , han sido la causa de haber faltado á mi obligacion de acusarle el recibo y darle las gracias por lo mucho que tiene hecho para alivio de los pobres militares enfermos.

Creo que V. S. habrá ya recibido el oficio de la Junta en que como á Comisionado de toda la Isla , le dava las gracias , pero yo faltaria à mi deber sino se las diese á V.S. en especial. Los apuros de que me han sacado sus remesas han sido grandes, y aseguro á V. S. que en muchas ocasiones me habria visto con el triste desconsuelo de no poderse curar los heridos por falta de hilas , trapos &c. sino hubiese recibido sus socorros. Los Pobres aliviados le quedan muy obligados , y yo no menos , y esperamos que Dios ha de recompensarle lo que nosotros no podemos hacer. Pero tendrá V. S. en mi un servidor para lo que se sirva V. S. mandarme , y que ruega á Dios le conserve los muchos

años de vida que le deseo. Tarragona 25 de Abril de 1809. = Ignacio Ribes. = Ilustre Sr. D. Juan Dameto Sacriste.

Y lo confirman las que la Junta de direccion de los Hospitales del Exército dirigió la una á la Junta de Govierno de este Reyno, y la otra al mismo Comisionado, que son como sigue.

Carta que la Junta de direccion de los Hospitales del Exército de Cataluña ha dirigido á esta Junta Superior de Observacion.

Excmo. Señor: Esta Junta de direccion y Govierno de los Hospitales de este Exército y Principado enterada del zelo y oficiosidad con que V. E. ha procurado el alivio de los Pobres enfermos de dicho Principado proporcionando, ropa, viveres y demas; certifica á V. E. de su mas expresiva gratitud al paso que se promete de su innata bondad nos continuará tan piadosos oficios, dirigiendo quanto pueda su buen zelo recoger en lo sucesivo á los Hospitales de Mahon que se hallan en mayor apuro y urgencia aquellos defensores de la Patria (procedentes tambien de nuestro Exército) que los que aqui tenemos. Lo que se promete esta Junta de su acreditado amor á la Patria, y á los que siguiendo, y defendiendo la comun causa han enfermado por ella. Dios guarde á V. E. muchos años. Tarragona 19 de Abril de 1809. = La Junta de direccion y Govierno de los Hospitales de este Principado de Cataluña. = Juan Rodó. = El Abad de Besalu. = Por acuerdo de dicha Ilustre Junta. = Pablo Salas y Boni Vice-Secretario. = Excmo. Sr. Presidente y Junta Superior de Govierno de la Isla de Mallorca.

Carta que la Junta de direccion de los Hospitales de Cataluña ha dirigido al Encargado de la recoleccion y acopio de limosnas en esta Isla, el Ilustre Señor Don Juan Dameto, Sacriste de esta Santa Iglesia.

Esta Junta de direccion de los Hospitales de este Exèrcito y Principado enterada del zelo y oficiosidad con que V. S. ha procurado el alivio de los Pobres enfermos, exôrtando à esos piadosos Isleños á que abriesen sus manos en socorro de los que

han enfermado en defensa de la Patria; certifica á V. E. de su mas expresiva gratitud, y al mismo tiempo valiendonos de la beneficencia de V. S. y teniendo presentido que puede proporcionarnos alguna porcion de aceyte de vitriolo y de aceytunas, suplicamos á V. S. tenga la bondad de proporcionarnos aquella cantidad que tenga a mano. Dios guarde á V. S. muchos años. Tarragona 19 de Abril de 1809. = La Junta de direccion y Govierno de los Hospitales de este Exército y Principado de Cataluña. = Juan Rodó. = El Abad de Besalu. = Por acuerdo de dicha Ilustre Junta. = Pablo Salas y Boni Vice-Secretario. = Ilustre Señor Don Juan Dameto.

NOTICIAS DEL PAIS

Avisos.

Con motivo de la fiesta del Beato Crispin se expondrá hoy el Santisimo en la Iglesia de PP. Capuchinos á las seis de la manaña hasta las siete de la tarde en rogativa para implorar de la Divina clemencia la felicidad de la Iglesia y de la Monarquia Española.

Qualquiera que quisiese fletar un Laud para la costa de Cataluña, ó bien parte de su cargo, acudirà al muelle de este Puerto y se informará del Patron Jayme Curbera natural de Areñs del mar.

CON SUPERIOR PERMISO.

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.